



El Castaño

Se publica los miércoles y sábados.

Año XI. Toledo 1.º de Agosto de 1914. Núm. 783.

Redacción y Administración Lechuga, 13, Teléfono 12.	Con censura eclesiástica.	Preços de suscripción Trimestre 1,50 pesetas Número suelto..... 0,10
---	------------------------------	--

Sobre enseñanzas.

Paños calientes.

No se puede negar al Sr. Ministro de Instrucción Pública talento ni deseos de hacer algo provechoso para la cultura patria

Quizás otro Ministerio hubiera sido más a propósito para que el Sr. Bergamín luciese sus aptitudes; pero es preciso reconocer que se ha esforzado por no ser uno de tantos Ministros como hemos padecido en España, que ni al encargarse de la Cartera tenían la competencia necesaria ni jamás supieron hacer otra cosa que abandonarse en brazos de subalternos no siempre dignos de la confianza que se les otorgaba.

Pero no basta buena voluntad ni deseos de ser útil, la Nación tiene derecho a que los hombres que han de regirla lleguen a los altos puestos pertrechados de conocimientos y experiencia. Los ensayos y los experimentos son siempre caros.

Anda el Sr. Bergamín ahora muy preocupado de reformar la enseñanza universitaria. En esta reforma pone el Sr. Bergamín todas sus esperanzas, y a primera vista nada más natural, pues de la Universidad han de salir los que mañana serán directores del pensamiento y del vivir nacional.

Pero con poco que se reflexione se comprenderá el equívoco. La enseñanza no puede reformarse por partes. Es un cuerpo orgánico, y el bienestar de unos miembros supone como condición previa la salud de los demás.

Para que en las Universidades se formen

buenos alumnos, se necesita buena preparación en los Institutos; y a la vez, para que la enseñanza de éstos sea fructífera, se necesita una enseñanza primaria sólida y orientada por buenos senderos.

La clave de la cultura nacional es el maestro, y hoy por hoy el esfuerzo más laudable y más provechoso de los Ministros de Instrucción Pública debe ser el reclutamiento de un profesorado de Instrucción Primaria que esté a la altura de su misión.

Todo lo demás será lo mismo que cuidar las ramas del árbol, cuando lo que más necesita de cuidados es la raíz.

Sólo el día en que tengamos un buen cuerpo de maestros, podremos aspirar a tener buenos bachilleres y consiguientemente buenos universitarios.

Mas aquí otra vez se nos presenta una cadena que en el estado actual de nuestra enseñanza bien podemos llamar cadena sin fin.

Para tener buenos maestros necesitamos buenas Normales, y para tener buenas Normales necesitamos centros donde se formen buenos profesores.

Es ya axiomático el que las Normales de maestros y maestras están pésimamente organizadas, parte por falta de personal idóneo y parte por culpa de los planes que han ido imponiendo Ministros inhábiles que hubieran hecho muy bien en asistir a clase antes de poner en la *Gaceta* sus manos pecadoras.

Para remediar estos males se creó la Escuela Superior del Magisterio. El pensamiento era bueno, pero desde el principio, y acaso por su fundador mismo, se emprendió

por caminos peligrosos, y lo que debiera de haber sido el principio del resurgimiento de la cultura patria, no fué más que un asilo de paniguados.

Es triste decirlo, mas la verdad es todavía más triste. La Escuela Superior del Magisterio no sirve para formar profesores; es un centro más donde se gana de comer y se enseñan unas cosas muy eruditas, pero muy inútiles.

Ponga ahí la mano el Sr. Ministro, y hará obra provechosa; teniendo buenos profesores en las Escuelas Normales, tendrá el primer jalón de la cultura patria, y entonces será llegada la hora de acometer las grandes reformas en la segunda enseñanza y en la enseñanza universitaria.

Mientras tanto, los más sanos propósitos y los mejor meditados proyectos vendrán a estrellarse contra las ingratas realidades.

Nosotros tenemos el triste presentimiento de que la vida ministerial del Sr. Bergamín no será lo suficientemente larga para dirigir por nuevos rumbos nuestra enseñanza, que desde hace muchos años está descentrada.

Lo tenemos todo por hacer. Carecemos de enseñanza y hasta del concepto de la enseñanza.

Antes cada español soñaba con un título de nobleza; ahora cada español aspira a tener un título, aunque sólo sea de bachiller. Para qué ha de servirnos este título, es lo que no pensamos. Entre nosotros el título es todo; el saber, nada.

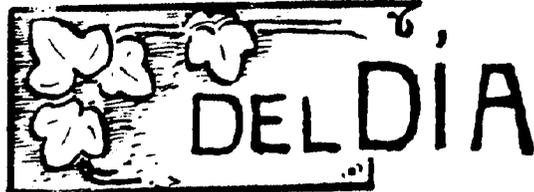
Si el Sr. Bergamín se sintiese bastante fuerte para realizar las transcendentales reformas que nuestra actual enseñanza reclama, bien podríamos disculparle muchas

cosas, que, a la verdad sólo aplicando gran dosis de indulgencia son disculpables.

Lo que nosotros tememos es que las reformas del actual Ministro de Instrucción Pública no sean más que paliativos para un mal tan profundo, que sólo haciendo uso de remedios heroicos pueden tener cura.

Y en este caso quizás fuera mejor renunciar desde el principio a toda esperanza no para experimentar luego las amarguras del desengaño.

Z.



Comiendo bombones.

Queramos o no, la actualidad se impone.

Y la actualidad ya lo sabéis, lectores, es el proceso de M. Caillaux.

Si vais a tomar vuestro chocolate y pedis vuestro periódico, allí veréis destacarse con letras tamañas como los miserables picatostes que echáis en vuestro soconusco, este seductor titulito: *El proceso de M. Caillaux.*

Y si, al comer, volvéis a pedir otro periódico, allí estará también el mismo letrero. ¡Hasta en la sopa hallaréis a M. Caillaux!

En realidad, poco nos importa el proceso de esta mujer que, para ser célebre, además de ser esposa—por darle algún nombre—de un Ministro, tuvo necesidad de matar a un periodista honrado.

Con ser bien insignificantes los Ministros que por acá usamos y bien triviales sus actos y sus discursos, deberían interesarnos bastante más que ese tonto proceso donde sólo se ventila si una mujer, por llevar el título de ministra, puede matar impunemente a quien canta las verdades a su marido.

Pero ¿qué hacer? Estamos en pleno verano. Las noticias escasean. El que en Marruecos mueran cuatro o cinco soldados no basta para entretenernos. Hay que buscar un derivativo a nuestra curiosidad. Hay que hablar de M. Caillaux.

Y ahí tenéis a los periódicos de gran circulación contándonos en primera página los vestidos que lleva la acusada, las palabras que pronuncia, los gestos que hace, los sollozos que exhala de su pecho atribulado.

Un detalle, sobre todo, nos ha con-

movido. Mientras los testigos declaraban, M. Caillaux se entretiene en comer bombones que va sacando de una cajita.

Esa mujer debe ser una paloma inocente. Si pegó unos cuantos tiros a un periodista, sería distraídamente, sin intención de hacerle daño.

Pensar otra cosa sería crueldad. Una mujer que, durante el proceso, come bombones, no puede ser homicida.

Podrá el Jurado contestar como quiera a las preguntas del Tribunal; pero nosotros, que somos sensibles; nosotros, que nos enterneceamos leyendo los relatos de los grandes periódicos, gritaremos con todas las fuerzas de nuestra alma compasiva:

—Que se declare inocente a esa pobre señora que, además de estar casada civilmente con un Ministro divorciado, tiene el noble, el delicado gesto de comer bombones mientras los testigos la acusan de haber puesto fin, premeditadamente, a la vida de un periodista.

Preparémonos a hacer un poquito de campaña si la justicia humana se atreve a condenar por asesinar a quien solamente tuvo la distracción de disparar, a quemarropa, tres tiros sobre un pobre hombre que creía defender su patria, y que era tildado de algo clerical.

Si queremos hacer alarde de nuestros sentimientos justicieros, no faltarán desdichados para los cuales podremos pedir con conciencia tranquila unos cuantos meses de cárcel.

Aunque no hayan tenido distracciones ni hayan disparado a quemarropa su revólver.

X.



La cuna de Cervantes.

Insistiendo.

Los lectores de EL CASTELLANO recordarán, que al recoger hace dos meses, para refutarlas, algunas opiniones sobre la patria de Cervantes, expuestas por D. Eugenio Alvarez Arenas, con una ligereza propia de sus pocos años, nos permitimos aconsejarle, que otra vez que se le ocurriese escribir sobre la vida y hechos del Príncipe de nuestros ingenios, se inspirase en trabajos de autores cuyos nombres le citábamos.

Confados en que seguiría nuestro consejo y en que, de ocuparse del tema aquél, sería para confesar y corregir su ligereza, la

emprende de nuevo con él, y se disculpa del retraso en contestarnos, diciendo que venía buscando un folleto impreso en New-York, del cual es autor un Sr. Constantino de Horta. Y francamente, haber esperado dos meses para eso... ¡ástima de tiempo perdido! ¿No le señalábamos nosotros las verda eras fuentes donde había de acudir para engolfarse en esta clase de estudios, y no divagar, tomando sin ton ni son citas de autores de ninguna o de muy poca autoridad? Y todo ello ¿para qué? Para procurar de mostrar que tal vez Miguel de Cervantes sea natural de Alcázar de San Juan. Ese tal vez, que sin darse cuenta subraya el autor del artículo, revela una falta de confianza en su propósito, y que, con poco que hubiera ahondado en el campo contrario, se hubiera convencido del error en que está.

El primer testimonio que cita es de don Leopoldo Rius, que no es autoridad en la materia, y demuestra con ello lo contrario de lo que se propone el Sr. Arenas.

«La Estafeta de Urganda, por D. Nicolás de Benjumea, dice: «Al tiempo que en Alcalá de Henares nuestro poeta, nació otro Cervantes Saavedra en la Mancha, del cual se sabe....» ¿No es posible que muchas de las tradiciones, noticias.... y documentos convengau con el manchego y no con el castellano?»

Ya ve el Sr. Arenas que Benjumea llama nuestro poeta al de Alcalá, y ahora verá cómo los documentos no convienen tampoco al manchego.

Partida de bautismo de Alcalá de Henares.

domingo nueve días del mes de octubre Año del señor de mil e quints e quarenta e siete años fue baptizado miguel hijo de Rodrigo de Cervantes e su muger doña leonor fueron sus conpadres ju^o pardo baptizolo el Rdo señor br^e seRano cura de nra Señera tr^o baltasar vazquez sacristá e yo que le baptize e firme de mi nobre

El Bachiller
seRano

**

Partida de bautismo de Alcázar de San Juan.

En 9 días de Nobre de 1558 bautizó el licenciado Sr D Alonso Diaz Pajares un hijo de Blas Cervantes Saavedra y de Catalina Lopez que le pusieron por nombre Miguel.

Al margen háy una nota que dice este es el autor del Quijote, puesta por D. Blas Nasarre.

¡Atención!

La Casa de Teodoro Díaz, Venancio González, 11, pone en conocimiento de su clientela un gran surtido de palas de haya, roble y morera; horcas, horquillos, violdos, violdas, horcates, cribas y arneros; trillos alicantinos atillos redondos, maromas de noria, maromillas y maroma de sogueos; esterones, aguaderas, espueñas, etc., etc. También encontrarán para la temporada de verano un gran surtido en alfombritas de paja japonesas y chinas de dos caras, estera fina de verano y persianas. Esteritas desde 0,60 pesetas. PRECIOS ECONÓMICOS

Según eso, el Cervantes de Alcalá contaba veinticuatro años cuando asistió a la batalla de Lepanto, y el de Alcázar, cuya partida hemos copiado de la obra de don Tomás Lizeano, otra de las autoridades que cita el Sr. Arenas, sólo tenía trece.

¿Por cuál de los dos se decide el señor Arenas?

Prescindiendo de si nació el nueve o antes del nueve, puesto que a nada conduce, hay que advertir que la autenticidad de la primera fué reconocida oportunamente por paleógrafos y críticos, que certificaron su autenticidad; la segunda fué tenida por apócrifa, según testimonio del académico D. Juan Catalina García.

Además, el de Alcalá, hijo de Rodrigo y de Leonor Cortinas, que tuvo como hermanos a Juan, Rodrigo, Andrea y Magdalena, cuenta, como pruebas positivas de autenticidad, multitud de documentos existentes en los archivos de Madrid, Chancillería de Valladolid y en el de Indias, todos ellos referentes a sus padres y hermanos. Investigaciones que han durado más de un siglo, y que, llevadas a cabo por eminentes literatos e ilustres historiadores, han despejado muchas de las incógnitas acerca de la vida de Cervantes y su familia. ¿Ha consultado el Sr. Arenas la ponderada labor de D. Cristóbal Pérez Pastor, que tanto le recomendamos? En ella verá varios documentos inéditos que justifican la filiación del Cervantes de Alcalá, entre ellos el que por sí solo le da a conocer, escrito de su puño y letra, que empieza diciendo: «Miguel de Cervantes, natural de Alcalá de Henares.» ¿Ha tenido a la vista los documentos del Archivo de Indias, última palabra sobre el asunto?

En cambio del segundo, el de Alcázar de San Juan, no hay más que pruebas negativas. Ni un documento donde se citen los nombres de Blas y Catalina, como padres de Cervantes, cautivo en Argel, ni a Tomás, Francisco y Leonor como hermanos. Y en cuanto a esas tradiciones de Alcázar, Consuegra y Argamasilla, lea lo que últimamente escribió Menéndez Pelayo (1). «Tenía, pues, el estudio biográfico de Cervantes a mediados del siglo XIX, base sólida aunque poco amplia, puesto que se fundaba en libros y comentarios de libros más que en documentos de primera mano, siendo muy raro el caso de que se enriqueciera con alguno que Pellicer y Navarrete hubiesen ignorado. Se les glosaba de mil modos, se procuraba extraer su más recóndito contenido, se llenaban con ingeniosas

inducciones las grandes lagunas que no podían menos de notarse, y aún solía darse sobrado asenso a tradiciones sin autoridad y sin verdadero arraigo popular, tradiciones a *posteriori*, de las que fabrican los semi-doctos y no el vulgo; tradiciones de Alcázar de San Juan, de Consuegra, de Esquivias, de Argamasilla, que el viento de la crítica va abuyentando una tras otra, reduciéndose cada vez más el tiempo posible de las correrías de Cervantes por la Mancha. Era forzoso volver a los archivos si la verdadera historia de Cervantes había de escribirse algún día, y en esta parte no hay duda que el Sr. Asensio abrió el camino y dió el primer ejemplo exhumando de los protocolos notariales de Sevilla importantísimas escrituras, que abren dignamente lo que podemos llamar el gran cartulario cervantino, cuya prosecución debemos al admirable esfuerzo del docto y laborioso Presbítero D. Cristóbal Pérez Pastor (sin par entre nuestros investigadores de historia literaria por el número y calidad de sus hallazgos) y del eminente literato andaluz D. Francisco Rodríguez Marín, en quien el agudo ingenio y la castiza erudición viven en el más amigable consorcio.»

¿Se concibe, después de esto, que el señor Alvarez Arenas haya vuelto a su tema, prescindiendo de autoridades como las que acabamos de citar, que dan por fallado el pleito, sobre el cual nadie ha osado volver?

Por el contrario, copia de Máinez «que Lope de Vega no fué bautizado antes por haberlo impedido cierta enfermedad», cuyo texto nada tiene que ver con la cuestión de que se trata; y de Foronda una cláusula del testamento de D.^a Catalina Salazar, mujer de Miguel de Cervantes, que no hemos visto en aquel documento publicado por Pérez Pastor. Y ya que mienta a don Manuel de Foronda, ¿por qué no se ha fijado en lo que este distinguido cervantista escribía por nota en la página 41 de su *Conferencia sobre Cervantes viajero*, acerca del nacimiento del insigne escritor? ¿No ha leído lo que a propósito de la patria de Cervantes deja consignado Navarro Ledesma en las primeras páginas de su obra *El Ingenioso Hidalgo Miguel de Cervantes*?

No queda el auto indeciso, como asegura el Sr. Alvarez Arenas, ni debía considerar su artículo como contestación al mío, muy modesto, mientras no recorra de buena fe toda la bibliografía cervantina, que a su tiempo indicamos al simpático escritor, aun cuando por otra parte debamos agradecerle, y muy de veras le agradecemos, sus buenos deseos en honrarnos con sus réplicas.

Hilario González.



¡Si sabrán lo que dicen!

De veras señores.... No era mi ánimo traer a colación aquí a «Herbert Spencer», ni mucho menos.

Cualquiera se atreve a tomar el pelo—si es que no era calvo como me lo figuro yo—y hacer objeto de unas *Bagatelas* al Filósofo positivista inglés—ídolo de toda esa falange de Filósofos—cuyos tan cacareados sistemas y teorías no son otra cosa que ladridos a la luna en la tenebrosa noche de la Filosofía atea.

Mis intenciones eran más modestas, reduciéndose a dejar *incarsonibus*, *blanquibus*, *limpibus*, ¡perdonad, lectores!... Lo de *blanquibus limpibus* ha sido una lamentable equivocación de la que contrito me arrepiento y la que en justicia estoy obligado a rectificar diciendo.... *in-carsonibus cum palominibus*, y todo sabéis lo que significan palominos en los calzoncillos.

Mi intención era hacer un poco la *mamola* a otro de los corifeos de la Ciencia emancipada, a «Juan Tyndall, mas como de éste y de sus teorías, acerca del concepto de la Religión, ha salido fiador y como hombre bueno «Herbert Spencer, de aquí el que lo *bagatelee un tantico*, aunque sin intención desde luego.

Citaremos sólo algunas afirmaciones de «Tyndall», a las que pondremos después por contera las de «Spencer», para poder formar juicio cabal de lo que es *Filosofía*, que lo demás es *filfa*.

He aquí las principales. «El hombre es un producto de la acción inmutadora del *Organismo* y de las cosas que le rodean», realizada en un espacio de tiempo infinito. «El entendimiento es un resultado de esta acción» «Se le debe seguir, pues no hay caso alguno en que el derecho de prescripción sea absolutamente definitivo». «Pero fuera del entendimiento y superiores a él, hay otras propiedades cuyo derecho fundado en la prescripción es tan fuerte como el derecho del entendimiento». «Así ha resultado de la acción del *Organismo* y las cosas que le

(1) Contestando a D. José María Asensio en su entrada en la Academia Española.

Panadería del Norte
JESÚS LÓPEZ
DESPACHO: Sixto Ramón Parro, 15.

Elaboración mecánica.

Fabricación de pan candeal, de flor y francés.

Caliente hasta las doce del día.

Servicio a domicilio.

También se expende leche de vacas en el mismo despacho y se sirve a domicilio.

rodean, que el azúcar sea dulce para el hombre y el áloe amargo y que perciba de un modo diferente el olor del beleño del de la rosa». «Este derecho debemos considerarlo por lo menos como tan antiguo y valedero, como el del entendimiento.» «Además, hay cosas enlazadas con el *Organismo* humano, cuales son el sentimiento del honor, la admiración y el amor a las bellezas naturales». «Este sentimiento está tan profundamente arraigado, que se ha encarnado en las regiones del mundo desde los primeros crepúsculos de la Historia». *El problema de los problemas de nuestro tiempo consiste en ver cómo se ha de dar una satisfacción racional a este sentimiento, y concluiré con la cita de las siguientes, que son de perlas. Siempre que los sistemas religiosos se rozan con la ciencia, deben ser comprobados por ella.*

¿Pero en qué quedamos, Sr. Tyndall de mis entretelas, son o no tan valederos los derechos del sentimiento como los derechos del entendimiento fundados ambos en la prescripción, según sus deslumbradoras lucubraciones? ¿Y qué clase de sentimiento es ese, de que nos habla y con qué se satisface?

Tyndall sigue para responder a la pregunta que antecede a la gran lumbrera de la ilustración moderna, «Herbert Spencer», el que con toda claridad y precisión nos dice que este sentimiento de Religión que existe en el hombre, debe satisfacerse en el culto del *escepticismo*, es decir, en el propio convencimiento de nuestra total ignorancia. He aquí sus palabras.... «Toda Religión tiene en su principio la conciencia del Enigma del Universo».

¿Pero en qué quedamos, amigo Tyndall, cómo va a comprobar entonces la ciencia los sistemas religiosos, que con ella se rocen? ¿Destruyéndolos todos como hipótesis y enigmas?... No queda otra conclusión lógica.

A estos *sabios* que han ideado sistemas religiosos—por aquello de que concebir al hombre sin Religión se hace imposible—sistemas religiosos, digo, en que se prescindía de Dios y el alma inmaterial, espiritual, racional e inmortal, como términos que se unen por el vínculo de la Religión; a estos *sabios* les ha ocurrido lo que a un famoso torero paisano mío, en una plaza de toros, no recuerdo de qué ciudad francesa, en tiempos de Napoleón III.

Presidían la corrida el Emperador, la Em-

peratriz, audaluz y bellísima dama por más señas, y el Príncipe Imperial; y como al llegar a la hora suprema, viérase precisado el matador en cuestión a brindar el toro a la presidencia, y como no hubiesen podido encajársele en la mollera las frases de la lengua francesa propias para el caso, salió el infeliz del atolladero diciendo: *Brindo por el Bú y por la mujer del Bú y por el Bucecito chico.*

Así también a los filósofos positivistas y ateos, como no les han podido entrar en el magín el verdadero concepto de la Religión, ni las palabras propias para explicarle, ha sucedido como al célebre torero de mi cuento, que han salido del apuro haciendo reír a verdaderos sabios con palabras y conceptos que ni ellos mismos entendieron.

A-20m-89.

Villanueva de la Mancha 27-7-914.



El Molino de la Degollina.

Tradición toledana.

I

Hubo en la Edad Media, próximo al actual Puente de San Martín y en su costado Sur, un *molino* harinero emplazado al pie del cerro denominado desde el siglo XV de *Santa Ana*; en él apoyaba enorme presa o salto de agua del río Tajo que daba movimiento a las piedras molenderas.

Sobre sus ruinas, que hemos conocido, háse edificado en el año último una *Fábrica* de estilo mudéjar, sólida y hermosa, en donde, gracias a los adelantos de la ciencia, se produce flúido eléctrico destinado al alumbrado público de la Ciudad Imperial.

Por varias centurias estuvo abandonado aquel lugar, no por incuria de los próceres e industriales toledanos, que construyeron en distintos parajes de la ribera molinos y casas de recreo en la sucesión de los tiempos, sino por rehuir deliberadamente de fabricar *harina* en sitio contaminado con la sangre de los hebreos; sangre que, a pesar del tiempo andado, podía en poco o en mucho perdurar entre los cimientos y frogones del desaparecido *molino* medioeval de tan odiable recuerdo y pertenencias de enemigos de cristianos.

De este *molino* menciona el emplazamiento la obra de D. Francisco Javier de Cabanes *Memoria que tiene por objeto manifestar la posibilidad y facilidad de hacer navegable el Río Tajo desde Aranjuez hasta el Atlántico*, etc.—Madrid, 1829—. Ya en su tiempo se hallaba desmantelado el tal laboratorio de harinas, cuyos machones cimentales quedaron como apoyos de la gran presa que hará veinticinco años restauró el propietario toledano D. Román Ariz para reedificar en la extremidad izquierda de la misma los *Molinos de la Cruz*, nombre asignado en atención y respeto a la cruz de piedra existente en el cerro próximo a la Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza; cruz de ornamentación plateresca de aquellas que la fe cristiana supo y quiso labrar en la décimasexta centuria.

Que el *molino* medioeval de referencia, próximo al atrevido y legendario Puente de San Martín, perteneciera a la Comunidad israelita de Toledo, no lo podemos afirmar, pero puede invocarse, para presumirlo, la tradición de los cristianos, que así lo admite de generación en generación; mas el hecho de estar aquél emplazado al pie de los derrumbaderos o rodaderos del barrio o *judería mayor* de la ciudad de los grandes recuerdos, en la que aún subsisten las dos más célebres *sinagogas* del medioevo.

II

El judaico *molino* de las proximidades de la *Rosa Tarpeya* de los tiempos de Roma, es conocido en la ciudad de Toledo con otros títulos; títulos en verdad expresivos, adecuados, claros, como nacidos del alma del pueblo cuando en efervescencias tumultuarias consuma hechos de trascendencia histórica, sea cual fuere su finalidad. Se conoce el derruido *molino* con los nombres de *Molino de la Degollina* y de la *Judiada*—en sentido irónico—, y son ambos recuerdo de un terrible acontecimiento efectuado en el año de 1391, mediado el mes de Junio.

En aquellos días y por efecto de causas complejas, la cristiandad española, observadora de ciertos privilegios que los israelitas gozaban merced a su ciencia, a sus tesoros y a sus influyentes argucias, y sugestionado juntamente por las exaltadas predicaciones del Arcediano de Eciija, Martínez, mas el

Encuadernaciones

de lujo y económicas a precios módicos en casa de

JUSTO TORRES

Libertad, 6 - (Frente al Gobierno Civil)

Rebajas especiales a las Fábricas de las Iglesias para libros parroquiales

antagonismo de raza conservado y exteriorizado alguna vez desde la fecha, fueron sumadas el *fulminante* que determinó la explosión antisemita un tanto arbitraria—sobre todo en los hombres de ciencia—que en distintas ciudades de España violenta estallara.

En Toledo fué secundado el hervor nacional, y numerosos hebreos cayeron en la fosa, bien pasados por la hoguera, bien por las armas blancas, ora despeñados, ora arrojados a las cisternas. Considerable número de adeptos a la ley Mosaica, sufrieron torturas tremendas, siendo degollados, acinados, estrujados, desechos en las mismas muelas o piedras de su *molino*, enrojeciendo con su sangre las aguas del Tajo por largo tiempo....

III

¡Así pasa la vida la humanidad! en lucha incesante, no por el bienestar, por la cultura, por el progreso justo, necesario, bendito, y evidente reflejo del ingenio que el HACEDOR la concediera, sino por el afán insaciable de exterminar donde y como pueda a sus semejantes en vez de instruirlos, atraerlos, prodigarlos sus cuidados caritativamente, y hacerlos ver que la *doctrina de Dios*—base de sus contiendas—sólo es una. Justificado sería no obstante repeler las agresiones injustas con la fuerza. El *Día de la Hoya* o *Noche Toledana* en que se hizo tristemente célebre *Amrú*, tuvo su desquite en la memorable *matanza de judíos* del año de 1391 en Toledo, y singularmente en el *Molino de la Degollina*, según la tradición, motivando la expatriación de gran número de familias toledanas que fueron a instalarse en lejanos países.

Juan Moraleda y Esteban.

Toledo, 1911.



Propio y ajeno.

Una institución pedagógica

y un apóstol de la educación.

A recorrer lejanas tierras nos manda el Gobierno a los profesores españoles en bus-

ca de instituciones y de hombres a quienes imitar y de quienes aprender para arreglar las cosas de nuestra enseñanza, siendo así que en nuestro propio país y a las puertas de nuestro propio domicilio hallaríamos lo que buscamos; pero no lo vemos, o no lo estimamos, si es que acaso al verlo no lo combatimos.

Murcia, la ciudad riente de sol y de flores, ve amenazadas de desahucio sus escuelas por falta de pago, cuando sus calles hierven de niños abandonados en el arroyo, aprendiendo.... lo que la infancia en el arroyo puede aprender. Un Alcalde que tiene conciencia de su responsabilidad moral, piensa recoger esos enjambres de *golillos* que pululan por plazas y calles, destruyendo plantas, apedreando perros y ensuciando edificios, cuando un hombre humilde, sin más bienes ni fortuna que su caridad inagotable para la niñez, sale al encuentro de la Autoridad local, y le dice:

—Recoja su señoría cuantos niños halle y envíemelos; yo los instruiré y cuidaré de ellos; con los niños y jóvenes que ya tengo bajo mi amparo comerán, y con ellos aprenderán una carrera o un oficio.... Dios proveerá para todo y para todos; diez años llevo ya dedicado a cuidar pobres e ignorantes, y si más vienen, a más atenderé; Dios no me abandonará en mi empresa.

¿Quién es ese hombre que así habla?

El P. Antonio de la Concepción, a quien ya es hora de que vayamos descubriendo en el campo de la Pedagogía.

Y no os asustéis, profesores y maestros más o menos progresivos. El P. Antonio no es un Presbítero fanático; no puede serlo ni siquiera por su edad; es joven, y por consiguiente nacido en el siglo de la tolerancia. Además ha viajado por Europa y su espíritu se ha infiltrado de esos aires de tolerancia que ya se respiran por todas partes. El P. Antonio, popular en Murcia, es Presbítero; pero más que Presbítero es pedagogo, dotes que manifiesta de un modo especial al frente del *Seminario de Maestros*, que él creó y dirige, y por el cual pasan casi todos los alumnos de la Escuela Normal de Murcia, alumnos que después van ya ocupando honrosamente plazas en el Magisterio nacional y privado.

Los propósitos del P. Antonio son crear

Seminarios de Maestros en todas las capitales de España. Ya ha instalado varios.

Y como los maestros necesitan practicar mucho y conocer además la psicología de las clases humildes, veid por qué el P. Antonio de la Concepción ha unido su «Asilo de *golifos*» con su Seminario de Maestros.

Yo no sé si el P. Antonio habrá leído mucha pedagogía o poca, ni si la historia de la educación le será o no bien conocida; lo que sí comprendo, porque su conducta lo demuestra, es que, humanitario, con un alma llena de vocación y de fe en los frutos de la educación del pueblo, sigue la huella de Pestalozzi, imitando al gran pedagogo suizo hasta en consumir su patrimonio por dar alimento e instrucción a quienes del uno y de la otra carecen, imaginando que esas dos obras de misericordia, con las de «dar posada al peregrino» y «vestir al desnudo», son las acciones de más mérito que los hombres pueden realizar

Pero el P. Antonio, con un sentido de la realidad mayor que el que Pestalozzi tenía, no fracasa como fracasaba el autor de *Leonardo y Gertrudis*. Su Asilo y su Seminario de Maestros llevan en sí los gérmenes de esas instituciones modernas, exigencia de los tiempos que salvan por su propia virtualidad cuantos obstáculos se opongan a su desenvolvimiento, si quien está encargado de dirigirlos no las orienta, y así lo hace el P. Antonio de la Concepción, de un modo exclusivo hacia una idea, prescindiendo de aquellas otras en medio de las cuales la sociedad vive, o de aquellas corrientes de la época a las cuales no podemos por menos de ser deudores todas las personas, Sacerdotes o seglares.

El P. Antonio, lo repito, es un Sacerdote moderno, *de corte yanqui*, que con una mano tiene el breviario y empuja a la Religión para elevarla, y con la otra sostiene el libro de Pedagogía y empuja a la Ciencia para elevar la cultura del pueblo; por la mañana se arrodilla pidiendo a Dios fuerzas para el trabajo, y por la tarde medita sobre la obra realizada, sin que quizá nunca tenga motivo, cuando llega la noche, para decir: «He perdido el día».

* *

CASA DE VIAJEROS DE FAUSTA ESTEBAN Y SÁNCHEZ
SERVICIO ESMERADO COMERCIO, 70 Y 72

Maestros que vayáis a Murcia, visitad la institución del P. Antonio. No necesitáis señas para encontrarla; el nombre del Padre Antonio de Murcia va siendo ya tan conocido como el del P. Manjón en Granada. A hombres así hay que conocerlos; sus obras hay que estudiarlas. ... y alabarlas.

Aureliano Abenza,

Profesor de la Escuela Normal de Alicante.



Dice un telegrama:

«El partido liberal ha acordado obsequiar al Conde de Romanones con un banquete. La estancia del ex Presidente en Cádiz será muy breve».

Por lo visto, no tan breve que no dé tiempo a almorzar.

Ese telegrama es todo un símbolo.

Romanones jamás fulta a la hora de almorzar.

Y lo peor es que no llega sólo.

El Conde ha traído de Marruecos un concepto nuevo de nuestra situación en aquella zona.

Tiene mucho talento D. Alvaro.

Ocho días le han bastado para estudiar, entre banquete y banquete, esa cuestión que tan discutida fué en el Parlamento.

¿Por qué no iría antes a Marruecos el ex Presidente?

¿Y sabéis en qué consiste el descubrimiento de D. Alvaro?

Pues en penetrar en Marruecos primero militarmente, y después pacíficamente.

A Romanones le han cambiado los moros. Antes no era tan avisado.

Y lo más grave del caso es que como Romanones opina Dato.

¡Oh coincidencias!

En Marruecos, teóricamente, no tenemos guerra; pero prácticamente, casi todos los días tenemos muertos y heridos.

Ayer, antes de ayer y el día anterior, hubo agresiones y sangre.

No sabemos si Bugallal se mantendrá en su distinción famosa; pero de seguro que no están conformes con él las madres de los soldados muertos o heridos.

La teoría no las importa; y la realidad es demasiado triste para que no la deploren con lágrimas de sangre.

«El problema de Marruecos varía mucho según que se le aprecia desde España o desde tierras africanas».

Así habló un gran político español, del cual la historia sólo dirá que desgobernó a España y que estudió.... en Bolonia.

La profundidad de la sentencia está denunciando a su autor.

No preguntéis por él; se llama D. Alvaro el Africano

**

También Sánchez Guerra, sintiéndose contagiado por la filosofía, ha dicho:

«La paciencia y el tiempo unido resuelven todos los conflictos sociales».

Por algo se llama al Gobierno de Dato el Gobierno de los aplazamientos.

Como el cuervo de San Expedito siempre dice: cras, cras.

Todo lo deja para mañana.

Las aguas de Barcelona. ...

Los soldados de cuota.....

El ferrocarril de Valencia

La construcción de la escuadra.....

«Tiempo y paciencia resuelven todos los conflictos».

Estebanillo González.



Tiempo y paciencia.

Cuando la huelga agraria de Cádiz quedó resuelta, el Ministro de la Gobernación, después de alabar al Gobernador de aquella provincia, añadió que buena parte del éxito era debido al cansancio de los beligerantes. Y a renglón seguido pronunció un panegírico acerca de los sedantes efectos del tiempo.

Se concluye ahora la huelga textil de Béjar, y otra vez el Sr. Ministro, exigiendo en máxima su conducta, habló de la paciencia y del tiempo como de excelentes remedios para los conflictos sociales.

Suponemos que el Sr. Dato no estará conforme con esta doctrina que es el *laissez faire*, disfrazado de los antiguos liberales.

Muchos prejuicios puede quitar el tiempo y la fría reflexión; pero esperar a que los huelguistas se mueran de hambre y a que los propietarios, ante las pérdidas de sus intereses, entren en razón, nos parece una

sociología que, por lo menos, puede calificarse de infantil.

Si todas las huelgas han de solucionarse de ese modo, no auguramos grandes triunfos a la industria y a la agricultura, ni tendrá tampoco grandes motivos de alabarse el Gobierno por los éxitos conseguidos en la pacificación de los espíritus.

Nosotros que desconfiamos siempre de las indebidas intromisiones del Estado, creemos que ante los conflictos sociales el Gobierno está en el deber de hacer algo más que cruzarse de brazos.

Ni tan invencionistas que sustituyamos enteramente la acción y la libertad individual por la acción oficial, ni tan individualistas que asignemos al Estado el oficio de expectador indiferente ante los conflictos que, por lo mismo que interesan a parte de la sociedad, interesan también a la Nación.

El Estado—bien lo sabemos—no tiene derecho a coaccionar ni a los obreros ni a los patronos, mientras se mantengan en los límites de la ley; pero mucho podría hacer, aun en estos casos instruyendo, o siquiera fomentando organismos que sirvan entre huelguistas y patronos como lazo de unión.

Esto sería más cuerdo que confiar en el tiempo y en la paciencia.

Pero los Gobiernos prefieren que todo se les dé resuelto; bastante harán si no ponen dificultades a las múltiples entidades que con este fin se van formando, sobre todo entre los católicos.

Aprendamos también nosotros y no femos al tiempo, a la paciencia y al cansancio, lo que puede y debe ser obra de celo, de concordia y de transigencia.

Don Lucas del Cigaral.



Cintarazos y mandobles.

¡Horror!...

¿Qué sucede, me preguntas, lector amable?... ¡Pues nada!... Que por eso de que a Servia está para darle Austria una *sopimpa de buten* con mediación de las armas,

Se desea

comprar libros antiguos y manuscritos. Darán razón: Magdalena, 10, Zapatería. — TOLEDO

está la Europa estos días
bailando una contradanza
en piso tan escabroso
y entre tantísima zarza,
que a más de haber el peligro
de tropezar en la marcha,
hay el mayor de que quede
en los pinchos enredada,
hecha jirones la veste,
brotando sangre la cara,
y... ¿a quién entonces, lectores,
le habrá de tocar la carga
de remendar los vestidos
y de curarle las llagas? .

Lo cierto es que empezó el baile
y que al baile se acompaña
con movimiento de huestes
y con música de armas,
y que no hay pueblo en Europa
que no prepare su tranca
para oponerse al avance,
si da en avanzar la llama,
por temor a que con ella
se pueda quemar su casa.
De ver es, lectores píos,
lo que las crónicas cautan:
Servia diciendo que... *nones*
a los apremios de Austria;
Rusia que se va con Servia,
con el austriaco Alemania,
y ambas que aprestan sus hombres
y que aperciben sus armas
para romperle la *crisma*
a quien toque a su aliada;
Francia que le teme al Kaiser,
cual teme la zorra al guarda,
pero que no cesa un punto
de soñar con la *rebancha*;
a Italia sus *reparillos*
no dejan de preocuparla;
mas, ¿cómo no seguir ella
el camino de Alemania?
Inglaterra, ¡ah! Inglaterra,
que en lo interior de su casa
tiene, al parecer, las cosas
un tanto desarregladas,
más fresca que Romanones,
hasta el presente se calla,
pero que, al fin, su persona
ha de formar en la *danza*...
De España, lector querido,
no diremos ni palabra,
porque dice Sánchez Guerra
que está tan distante España,
que es bien fácil que no lleguen
hasta nosotros las llamas;
y Dato... ¡el inmenso Dato!
pues... ¿diz que no sabe nada...
Dios nos reciba contritos,
porque, si la *gresca* se arma,
ya veréis cómo a nosotros
nos toca pagar las cabras.

El Tío del Sable.



Contra los peligros de la sequía.

Entre el agua y las moléculas que componen las tierras laborables, hay una fuerza de atracción que hace que aquélla quede adherida a éstas, rodeándolas de una finísima película.

De aquí se deduce que no todos los suelos ejercen sobre el agua la misma fuerza de atracción, sino que ésta será tanto más considerable cuanto más numerosas sean las moléculas.

Baste saber que el número de partículas contenidas en un decímetro de tierra cultivable oscila entre 8.000.000 y 1.000.000.000.000.000, aunque ello nos parezca inverosímil a los profanos.

Si cada una de estas moléculas está rodeada de una película acuosa, por fina que sea, ya se comprende que, a pesar de la fuerza de la gravedad, quedará siempre retenida una considerable cantidad de agua, mayor o menor, según la clase de los terrenos.

Entre esas moléculas o particillas infinitamente pequeñas, entran las raíces microscópicas de las plantas a buscar la humedad.

Puesto que una parte del agua llovida por su propio peso desciende a profundidades relativamente grandes, y el resto queda adherido a las partículas de la tierra, ¿habrá manera de precisar cuánta es la parte adherida, única aprovechable, en la región superior hasta dos metros de profundidad?

Dejando a un lado cálculos que nos llevarían demasiado lejos, diremos que las experiencias realizadas en varias clases de suelos, dan un promedio de 20 centímetros de agua por cada metro cúbico de tierra.

Luego una capa de 3 metros de tierra, puede contener el agua equivalente a una capa de 60 centímetros.

Ahora bien; si en toda nuestra región la cantidad anual de lluvia señalada por el pluviómetro es de 35 centímetros, próximamente, no se ve inconveniente alguno, en

teoría, en que toda la cantidad de agua llovida pueda ser almacenada en la capa superior de la tierra sin llegar a profundidades que excedan de 3 metros.

La experiencia ha confirmado estos mismos resultados. En la estación de Montana (Estados Unidos) Atkinson comprobó que en una tierra que en otoño, y a la profundidad de 2,70 metros, contenía 7,7 por 100 de humedad, en la primavera la proporción era de 11,5 por 100, y esa misma proporción se mantenía después del verano. Toda esa humedad estaba almacenada para la próxima cosecha, y había, como es natural, de aumentarse con las lluvias del nuevo año.

En Utah se ha comprobado que un 95 por 100 de la lluvia invernal se conserva a profundidades menores de 2,5 metros.

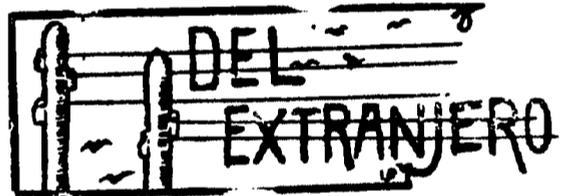
Resultado de lo dicho: 1.º Del agua de lluvias, sabiéndola aprovechar, la casi totalidad queda embebida en las capas superiores de la tierra.

2.º Puede almacenarse el agua de dos años

En otro artículo inferiremos las consecuencias que de aquí se deducen.

Cincinnati.

Toledo-Julio-1914.



Conflicto Internacional.

La guerra Austro-Servia.

Pocas son las noticias que podemos recoger del inmenso montón que forman todos los días las insertadas en los grandes periódicos para transmitir las a nuestros lectores con alguna garantía de seguridad y certeza.

Es un hecho ya la guerra. Pero hasta ahora está localizada o limitada entre Austria y Servia.

En efecto; una edición extraordinaria del *Diario oficial* de Viena, ha publicado la declaración siguiente:

«No habiendo contestado el Gobierno Real de Servia de modo satisfactorio a la nota que le fué entregada por el Ministro de Austria-Hungría en Belgrado el día 23 de Julio

Leoncio Martín.

ZAPATERÍA 25, Hombre de Palo, 25
Calzado de lujo TOLEDO

de 1914, el Gobierno Imperial y Real se encuentra, pues, en la necesidad de atender por sí mismo a la salvaguardia de sus derechos y de sus intereses, recurriendo, al efecto, a la fuerza de las armas. Austria-Hungría se considera desde este momento en estado de guerra con Servia.—El Ministro de Negocios extranjeros de Austria-Hungría, Conde de Berchtold.

Tanto al anterior ultimátum como esta declaración de guerra, han sido comunicadas por el Gobierno de Austria a las demás potencias, junto con una nota explicativa de las razones que le han inducido a dar este peligroso paso.

Y quizá debido a esta nota explicativa, en la que Austria manifiesta que no la animan propósitos de conquista, sino simplemente de castigar a Servia, tengamos la explicación de por qué a pesar de que las tropas austro-húngaras han pasado ya la frontera y han comenzado la invasión de Servia, Rusia sin embargo no se haya decidido todavía a intervenir en favor de este pequeño Estado.

Realmente, deben haber impresionado a las cancillerías los dos párrafos siguientes de la nota explicativa:

Servia se ha empeñado en una política inspiradora de ideas subversivas a los súbditos servios de la Monarquía austro-húngara, preparando de este modo la separación de los territorios austro-húngaros limítrofes a Servia.

Servia se ha convertido en el foco de una agitación criminal. No tardaron en crearse Sociedades, las cuales, abierta o clandestinamente, se dedicaron a crear y fomentar desórdenes en el territorio austro-húngaro. Estas Sociedades contaron bien pronto entre sus miembros generales y diplomáticos, funcionarios del Estado y Jueces y altas personalidades del mundo oficial y no oficial del reino. El periodismo servio está casi íntegramente al servicio de esta propaganda directa contra Austria-Hungría, y no pasa día sin que los órganos de la prensa servia exciten a sus lectores al odio y al desprecio contra la vecina Monarquía y a atentados más o menos directos contra su seguridad y su integridad. Un considerable número de agentes están consagrados a sostener con todos los me-

dios la agitación contra Austria-Hungría y a corromper en las provincias limítrofes a la juventud de origen servio.

.....
Frente a tal estado de cosas, el Gobierno imperial y real ha debido decidirse a dar un nuevo y urgente paso en Belgrado, a fin de inducir al Gobierno servio a detener y conjurar el movimiento criminal que amenaza la seguridad y la integridad de la monarquía austro-húngara. El Gobierno imperial y real está persuadido de que dando este paso se encuentra en pleno acuerdo con los sentimientos de todas las naciones civilizadas, las cuales no podrán admitir que el regicidio llegue a ser un arma de la cual se pueda usar impunemente en la lucha política y que la paz europea sea continuamente turbada de los manejos que parten de Belgrado.

En apoyo de cuanto precede, el Gobierno imperial y real tiene a disposición de los respectivos Gobiernos documentos que dan luz sobre los procedimientos servios y las relaciones existentes entre estos manejos y el asesinato del 28 de Junio.

Las potencias no cejan, sin embargo, de poner todos los medios que están a su alcance, tales como conferencias internacionales, ofertas de mediación, etc., para evitar que la lucha se generalice. Pero, al mismo tiempo, como medida preventiva, empiezan a movilizar sus ejércitos, habiéndose realizado, sobre todo en París, importantes manifestaciones de protesta por los socialistas contra estas medidas y contra el fin a que se encaminan, la guerra.

Estos tumultos, y sobre todo, el gran pánico que se ha apoderado de todas las Bolsas de Europa, muchas de las cuales han tenido que cerrarse, hay que reconocer que son dos grandes enemigos de la guerra. No es, pues, hasta ahora seguro que ésta se generalice.

Alter.



El Gobierno austriaco ha comunicado oficialmente a la Santa Sede la invasión de Servia.

**

Se ha recibido un despacho de San Petersburgo comunicando que el Embajador de Austria-Hungría ha dicho al Ministro de Negocios Extranjeros que el ataque de Austria a Servia no tiene carácter de conquista.

**

Con motivo de la situación internacional, han sido cerradas las Bolsas de Roma, Milán, Bruselas, Amsterdán y San Petersburgo.

**

El nuevo Presidente de Méjico y el General Carranza están ya de acuerdo para la pacificación del país.

**

Los nacionalistas han recorrido los bulevares protestando contra la absolución de Mme. Caillaux.

Un grupo se dirigió a la casa donde está instalado *Le Figaro*, y delante del edificio gritaron: ¡Abajo Caillaux!

La policía les dispersó y practicó algunas detenciones.

**

Según noticias de Rabat, un destacamento francés de 60 hombres, que regresaba a su campamento después de escoltar un convoy, fué atacado cerca de Ulmes por unos marroquíes.

Los moros fueron rechazados, dejando diez muertos en el lugar de la acción. Las tropas francesas tuvieron seis muertos y seis heridos, entre ellos un teniente.

**

Ha fallecido, a los ochenta años de edad, M. Hebrard, director de *Le Temps*. Había nacido en 1834.



Los asuntos exteriores han absorbido por completo la atención de los políticos españoles.

Comentarios a la absolución de madame Caillaux; conjeturas y planes por si estallara la guerra europea; he aquí casi todo lo que ahora se comenta y escribe.

El jefe del Gobierno ha hecho declaraciones sobre el probable conflicto en que toda Europa puede encontrarse.

—Realmente, lo oficial—dijo el Sr. Dato—no aporta nada nuevo sobre lo que la

Nuevo Hotel Restaurant
«GRANULLAQUE»
Barrio Rey, 2, 4 y 6.—TOLEDO

Construido de nueva planta.—Habitaciones confortables.—Cuarto de baño.—Timbres.—Luz eléctrica.—Water closet.—Teléfono.—Gran comedor con mesas independientes.—Cocina española y francesa.—Coche a todos los trenes.
Servicio esmerado y económico.

Prensa recoge y publica. Las noticias oficiales sólo alcanzan hasta la declaración de guerra.

Adviértese una gran confusión en los informes del conflicto. Llueven las contradicciones, aun respecto de hechos que parecían debían estar más claros. Así nos llamamos con que todavía no ha sido posible precisar—¡tan opuestas son las noticias!— si Alemania se inclinará a aceptar la conferencia que Inglaterra propone o si está propicia a reforzar los planes de Austria, su aliada.

Pero, a la altura que están las cosas, la incógnita de la cuestión, lo que más importa poner en claro, es la actitud que adopte Rusia. Ella tiene la clave del conflicto. ¿Permitirá esa actitud localizar la guerra? Entonces, no nos afectan sus graves riesgos, ni será de esperar nos alcance la más leve salpicadura. ¿Es que la decisión de Rusia la coloca resueltamente frente a la Tríptica? La conflagración europea sería inevitable, y entonces tendríamos que ponerlos a tono con las circunstancias.

Lo que parece hoy evidente es que en esa conflagración no estamos, y la tendencia de las principales potencias interesadas es a procurar localizar el conflicto.

Por lo que toca a España, la cuestión no nos afecta tal como está planteada. Por lo mismo no ha habido urgencia en reunir el Consejo de Ministros, ni hemos creído debíamos adoptar medidas extraordinarias como las que otros países se han visto obligados a emplear.

Poco explícitas son, en realidad, estas declaraciones, y esta es la hora en que la opinión española no sabe todavía qué suerte de compromisos contrajo Romanones en su viaje del año pasado a París, ni si lo que vino a ratificar Poincaré en Octubre pasado fué una alianza o una *entente* que nos obligue a defender a Francia en caso de guerra, o simplemente una reciprocidad platónica de cordiales relaciones, pero sin la obligación de acudir a defender su casa al amigo y vecino.

Si no hubo más que lo segundo, Austria, Alemania e Italia nos respetarían y para nada se meterían con nosotros. Pero si los compromisos contraídos nos obligan a violar la neutralidad, poniéndonos a favor de

Francia e Inglaterra, entonces lo más seguro es que, como le ocurrirá a Francia, nosotros tengamos que sufrir el rigor de los esforzados ejércitos alemanes.

¡Menguado servicio el que habría prestado a España el político de Guadalajara, quebrantando nuestra neutralidad precisamente a la vigilia de la guerra europea!

De esta incertidumbre acerca de los compromisos que hayamos podido o no contraer nace el que también nuestros valores hayan sufrido bastante depresión, aunque no en tan aterradoras proporciones como los franceses, y el que las operaciones de Bolsa no se realicen en las condiciones precisas de estabilidad y confianza en las transacciones, habiendo alcanzado el pánico general tales proporciones en la de Barcelona, que el Gobernador, a petición del Síndico Presidente de aquella Bolsa, ha decretado su clausura.

De otros asuntos, que la epidemia de Vigo decrece afortunadamente, habiendo renunciado el Ministro de la Gobernación al viaje que proyectaba a esta ciudad para tonificar—como él dijo— los ánimos, en vista de las seguridades que el Inspector General de Sanidad le ha dado de haber sido dominado el tifus, y que en Tudela ha hecho explosión una traca cuando el piro-técnico se hallaba todavía en los preparativos para quemarla, como terminación de los festejos que allí se han celebrado estos días, pasando de veinte el número de las víctimas, entre muertos y heridos.



Cabañas de Yepes.

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado este año la fiesta que este culto e ilustrado pueblo dedica todos los años el día del glorioso Apóstol Santiago a la Virgen del Carmen, después de un solemne Novenario, que las muy dignas autoridades honraron con su asistencia.

El 28, por la noche, al repique de campanas, tanto las autoridades como el pueblo en masa, se presentan en el templo parroquial, que adornado por el Sacristán de la Parroquia bajo la dirección del celoso Párroco, fué el encanto y admiración de la

feligresía. Se cantó una Salve de Gounod, con acompañamiento de las angelicales niñas de Cabañas, que merecieron innumerables plácemes de los que tuvimos el placer de oírlas.

El 25, al amanecer la aurora, las campanas anuncian la fiesta de la Virgen del Carmen.

El sermón, como todos los suyos, lleno de unción evangélica, por lo que una vez más fué felicitado el Sr. Cura Párroco.

La Procesión.—Daba encanto el ver a las hermanas de rodillas con escapulario y velas encendidas, pidiendo favores a su Madre antes de la salida. A porfía se disputan el llevarla. La banda la hace sus honores y aumenta el entusiasmo, y con piedad y devoción camina la Virgen del Carmen por las calles de Cabañas, siendo Preste el Sr. Queipo, que sabe ganarse las simpatías por su bondad y cariño. Terminó la función a las siete de la tarde sin incidente alguno.

El Sr. Alcalde y demás autoridades obsequiaron a su Párroco, como al Sr. Queipo, en el Ayuntamiento y a distinguidas personalidades de la villa de Cabañas.—*Un suscriptor.*



Ayuntamiento.

Sesión del día 29 de Julio.

Con asistencia de la mayoría de los señores Concejal, y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Conde, se celebró la sesión ordinaria de la semana.

El primer asunto que se trató, que por cierto mereció los honores de un larguísimo debate, fué una moción del Sr. Gamero pidiendo se revocara un acuerdo del 4 de Febrero último sobre informe previo de la Comisión 3.^a en las instancias pidiendo licencia para ejecutar obras. Le argumentó el autor de la moción en los perjuicios que se le irrogan al propietario que tiene que hacer obras en edificios de su propiedad al tener que pasar las instancias a la Comisión para que dictamine, donde se retrasan no poco los asuntos, proponiendo, en su defecto que, previo el informe del Arquitecto, las instancias que no merecieran, por la insignificancia de las obras y a juicio del técnico, pasar a la Comisión, las resuelva el Ayuntamiento.

Primero el Sr. Vidal, y luego el Sr. San Román, se mostraron opuestos a lo que se

pedía, por entender que todas las instancias debían ir acompañadas del informe de la Comisión, y después de la intervención del Sr. Ortiz (E.) en conformidad de la moción y de varias rectificaciones de los que habían usado de la palabra, quedó aprobada la moción por diez votos contra cinco.

**

Las mociones de los Sres. Conde y Pérez y Rodríguez, que trataban, respectivamente, sobre aumento de personal en el Mata-dero, y proponiendo la creación de una brigada de obreros municipales, quedaron aplazadas para la semana próxima.

No corrió la misma suerte la del señor Villarreal, y más hubiera ganado su autor..., proponiendo la designación de un Teniente de Alcalde para dirigir la inspección de las leches destinadas al consumo público. Fundábase el autor para esta designación en la disconformidad que existe entre los Tenientes de Alcalde para la imposición de multas.

Puede decirse que todos los presentes se opusieron a lo que solicitaba el Sr. Villarreal, quien salió muy malparado del debate sostenido, diciéndole entre otras lindezas que no tenía diplomacia ninguna para presentar los asuntos.

Acosado el Sr. Villarreal por los argumentos empleados por sus compañeros, dijo que, en uso de las facultades que le concede la presidencia de la Comisión 4.ª, se convertiría en *Inspector general de la leche*. (*Risas prolongadas en todo el salón.*)

El Sr. Ortiz (E.) explica esas atribuciones que para sí quería el Sr. Villerra!, y éste, malhumorado, retira su moción.

**

Distribución de fondos para el mes de Agosto. Después de breves aclaraciones de los Sres. Villarreal y San Román, el señor Gamero impugnó aquella por no acompañar justificantes, según acuerdo, de lo que había de gastarse. Protestó, en otro orden de cosas, de las partidas del Laboratorio y del Cementerio, y enérgicamente solicitó de la presidencia no coartara sus atribuciones como Concejal, pues no sólo—dice—no estoy dispuesto a consentirlo, sino que, si es preciso, haré uso del derecho que me concede la ley.

Le contestó la presidencia, y con los votos en contra de los Sres. Gamero y Hormacchea fué aprobada la distribución, no sin antes explicar sus votos los Sres. Villarreal, Pintado y Vidal, que del todo no estaban muy conformes.

**

Otra moción del Sr. Villarreal sobre pago de 500 pesetas a la banda de la Academia de Infantería por su participación en los festejos del Corpus. Discutióse largo y tendido el particular, mostrándose todos conformes en que era mucha música. Se acordó que se discutiría nuevamente una vez que

se conocieran las cuentas generales de los festejos, las que prometió el Sr. Villarreal presentar en la sesión próxima.

*

**

Terminada la orden del día, dióse lectura de una carta del Sr. Nuncio de S. S. dando las gracias al Ayuntamiento por la felicitación entusiasta que le había dirigido con motivo de su circular sobre la conservación del arte.

En ruegos y preguntas hubo su *miajita* de interés. Ya en otra ocasión nos ocuparemos de lo que se dijo.

Por hoy es bastante.

Martin-Gala.

Boda próxima.

Ha sido pedida la mano de la virtuosa y encantadora Srta. Consuelo Muñoz, hija de nuestro buen amigo D. Antonio, Secretario del Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique (Toledo), para el culto y probo Habilitado de esta Central de Correos nuestro muy querido amigo D. Severino D. Maroto.

La ceremonia nupcial se verificará en los primeros días del próximo mes de Septiembre, en la suntuosa morada de los señores de Muñoz.

Se han cruzado valiosos regalos entre tan simpática y feliz pareja.

Por luto reciente de ambos cónyuges, la boda se celebrará en familia.

Reciban nuestra cordial enhorabuena tan queridos amigos.

Números agraciados.

La Imagen de San Antonio y el cubierto, procedentes de la tómbola de San Antonio en San Justo, han correspondido, respectivamente, a los números 394 y 429.

De veraneo.

A fin de reponerse de la grave enfermedad que ha puesto en peligro su vida, ha salido de Toledo días pasados para distintos puntos de España, nuestro buen amigo el conocido Farmacéutico D. Carlos Duque.

Buen viaje y total restablecimiento le deseamos.

—También ha salido para Alicante nuestro querido amigo el celoso Cura Párroco de Santiago D. José María Campoy.

Feliz viaje.

Contra la guerra.

En sesión celebrada por la Casa del pueblo se acordó protestar nuevamente de la guerra de Marruecos y de la que ha comenzado Austria y Servia, y más aún si ésta adquiere el carácter de guerra europea.

Ecos militares.

Han terminado los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería.

Como resumen, podemos decir que han sido aprobados 447 aspirantes. De éstos, 31 son de primera categoría, y como las plazas

a cubrir son 350, quedan 66 aprobados sin plaza.

—Por la superioridad se ha dispuesto siga en Comisión como Profesor en el Colegio de María Cristina el Comandante D. José Hurtado Lozano.

—Ha sido destinado a este Centro militar el Capitán D. Valeriano Rubio.

Impuestos.

Hoy 1.º de Agosto, para terminar el 31 del mismo, da principio la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Mejorando.

La niña de nuestro particular amigo el Concejal de este Ayuntamiento D. Justo Villarreal, sigue mejorando en la grave dolencia que por espacio de varios días la ha retenido en cama.

Enhorabuena, Sr. Villarreal, y deseamos el total restablecimiento de la enfermita.



Cuarenta Horas.— Mes de Agosto.— Día 2, Convento de Santa Fe; 3 y 4, Parroquia de San Nicolás de Bari, y 5, Parroquia de Santos Justo y Pástor.

Convento de Santa Clara.— El día 3 dará principio el solemne Novenario dedicado a Santa Clara de Asís. Todos los días, a las seis y media, Misa rezada. Por la tarde, a las seis, Exposición, Estación, Corona Franciscana, Sermón, Novena, Motetes, Reserva y Antífona de la Santa.

Predicarán: el día 3, D. Inocente Aznar y Moreno; el 4, D. Calixto Paniagua, y el 5, el R. P. Albino González, O. P.

Iglesia de San Salvador.— Todos los días festivos, a las siete y media y a las once, Misa rezada.

Convento de Santa Isabel.— El día 4, primer martes de mes, solemnes cultos al glorioso San Antonio de Padua. Por la mañana, a las siete, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis, Exposición, Estación, Rosario, Sermón, Ejercicio correspondiente al día, Reserva, Responsorio, Antífona y Oración del Santo.

Predicará D. Nicanor Mariano Aparicio. *Parroquia de Santo Tomás Apóstol.*— El domingo, a las diez, se predicará el Evangelio; a las doce habrá Misa rezada, y por la tarde, a las tres, Trisagio y Doctrina para los niños de la Parroquia.

TOLEDO

IMPRENTA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.



ANUNCIOS



MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (*Stomaltix*) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *ELIXIR* que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado si quien lo pide

Imágenes y Altares

Grandes talleres de Escultura Religiosa de Nuestra Señora del Carmen

Francisco de P. Gomara

Gravina, 1, esquina Tallers—BARCELONA

Primeros premios en diferentes Exposiciones.

Construcción de Imágenes en madera, mármol y piedra.

Altares y Oratorios de todos estilos.—Imágenes en pasta cartón madera.

Se remiten fotografías y presupuestos gratis de lo que se desee adquirir.

Verdadera economía en precios.

ANTIGUA FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

HIJOS DE VICENTE ROSES

Adzaneta (Valencia).

Garantizada por diez años.

Medalla de Oro y Diploma de Mérito en las Exposiciones Nacional y Regional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única que construye las campanas, lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación, de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se funden campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los



modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las Parroquias y Conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene fábrica de velas de cera pura de abejas, marca «San Vicente», blanqueo en alta escala con completa elaboración de rizados y pinzados.

ÚNICA EN ESPAÑA

No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de su nombre.

Pídanse prospectos y catálogos.

Representante en Toledo:

Félix López Gómez, Nuncio Viejo, 17

V. Cortecero

A los Comerciantes.



Dorador a mate y bruñido

Se doran altares,

carrozas, etc.

Plaza de la Magdalena, núm. 11

TOLEDO

Si deseáis vender vuestros géneros, nada más fácil que anunciarlos en EL CASTELLANO, el periódico de mayor circulación, no sólo en la capital, sino en la provincia.



SEBASTIAN DIAZ-MARTA

10, Comercio, 10, TOLEDO

Imágenes de pasta madera, materia indulgenciable, aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias.

Vía-Crucis y Sagradas Familias con capilla para la visita domiciliaria.

Se facilitan precios y diseños.



LA UNIÓN ECLESIASTICA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

D. José Cavanna

Plaza del Celenque, 1—MADRID

Consultorio-Clinica Operatoria del DR. GARCÍA CAPPA

Fundada el 1906

Cuesta de los Pascuales, 8, teléf. 210—Toledo.

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, a cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antitubercules Príncipe Alfonso, martes y viernes, de 11 a 1 y de 2 a 5.

En Madrid, todos los días (excepto los citados), de 2 a 5.—SANTA MARÍA, 6, PRAL.

SE INYECTAN TUBERCULINAS

Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 5 a 6, para la curación de enfermos en tratamiento, a cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Eliminan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos bienorrágicos sacros recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

TESORO

INAPRECIABLE.—Como echar aceite al candil es para débiles, viejos y decrepitos, inapetentes, anémicos, dispépsicos, neurasténicos, neuróticos, artríticos y herpéticos, el gran VISTA-RICA; el aperitivo sin igual, regenerador y purificador de la sangre, y, por excelencia, tónico-vigorizante; bienhechor tan notable como inesperado, hasta cuando todo ha fracasado. —Desde el año 1903 que se estableció esta humanitaria Institución, sus productos gran VISTA-RICA y potente FERTILIZADOR, vienen introduciéndose sin anuncios ni reclamos; se han impuesto por su propia bondad, y en ningún hogar falta una botella del poderoso digestivo VISTA-RICA, porque es el licor de las familias, es el previsor, guardián y defensor. De él se echa mano en cualquier accidente, indigestión, mareo, susto o disgusto, y en los excesos de comida, porque da fuerza al corazón, ayuda a la digestión y tonifica y desinfecta los intestinos.—En farmacias, colmados y droguerías.—Prospectos y muestras gratis.— PROVIDENCIA, 61, LA SALUD, BARCELONA.

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas de aspecto y duración inimitable. Lo mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas, mechas de tal ó de cual color, ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración comparando unas velas con otras.

Unico fabricante de la acreditada "Cera-Bellido, FRANCISCO BELLIDO RUBIO (ANDALUCÍA) ANDÚJAR

SE VENDE

una casa situada en la calle de Rojas, núm. 5. Darán razón: Cristo de la Luz, núm. 12, Toledo.

Capitalistas

necesito para operaciones hipotecarias en esta provincia.

Busco 200.000 pesetas para primera hipoteca sobre magnífica Dehesa.

Lista correo cédula número 2.741

MADRID